

## **ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA**

---

---

**INFORME DE AUDITORÍA JUNTO CON LAS CUENTAS  
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

---

---

**Madrid, a 28 de Mayo de 2024**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Asociados de:**

**ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

➤ **Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.**

❖ **Descripción**

Tal como se informa en la nota 11 de la memoria abreviada adjunta, la Asociación ha recibido subvenciones a través de instituciones públicas y empresas privadas de las que el importe que figura traspasado del patrimonio a la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.378.446,05 euros. Así como el importe, que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, imputado directamente a patrimonio al cierre del ejercicio 2023 asciende a 2.111.711,15 euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4 de la memoria abreviada, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Dado el volumen de subvenciones concedidas a 31 de diciembre de 2023 y su relevancia en el patrimonio neto y la cuenta de resultados hemos identificado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

❖ **Respuesta de auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido entre otros los siguientes:

- Entendimiento y revisión de las subvenciones y donaciones recibidas más significativas del ejercicio.
- Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- Comprobación de los importes de las subvenciones imputados en la cuenta de resultados del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos imputados de los proyectos subvencionados.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, a 28 de Mayo 2024

**AUDITORES ANALISTAS FINANCIEROS, S.L.P.**

Inscrita en el R.O.A.C. N° 81888

**JAVIER MOYANO NICOLAS**

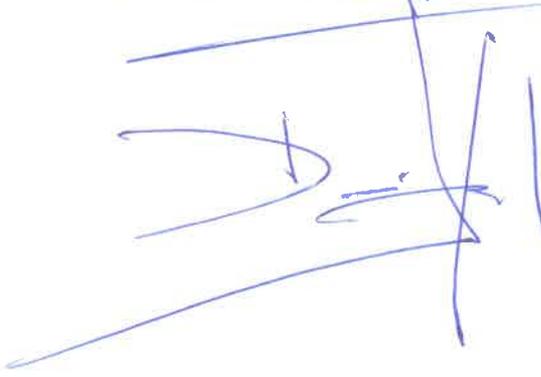
Inscrito en el R.O.A.C. N° 19865



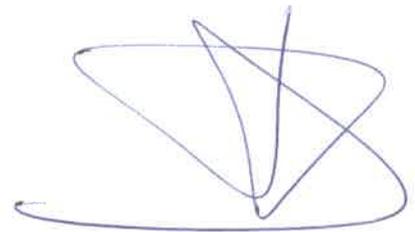
**ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA**

Cuentas Anuales Abreviadas  
del Ejercicio 2023

Presidente



Secretario



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado) correspondiente al ejercicio 01/01/2023 a 31/12/2023.

ACTIVO	NOTA	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>84.809,18</b>	<b>88.629,69</b>
1. Inmovilizado intangible	5	0,00	1.151,58
2. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
3. Inmovilizado material	6	75.495,06	78.163,99
5. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00
6. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	8	9.314,12	9.314,12
7. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
8. Activos por impuestos diferidos		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTES</b>	<b>8</b>	<b>3.539.560,36</b>	<b>3.729.272,37</b>
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
2. Existencias		0,00	0,00
3. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.754.409,55	1.845.858,39
5. Inversiones en entidades del grupo y asociados a corto plazo		9.658,00	20.193,69
6. Inversiones financieras a corto plazo		18.598,00	15.525,61
7. Periodificaciones a corto plazo		10.507,85	14.157,31
8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.746.386,96	1.833.537,37
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>3.624.369,54</b>	<b>3.817.902,06</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2023	2022
<b>A- PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.646.262,09</b>	<b>2.913.125,76</b>
A.1- Fondos propios	10	661.491,04	660.468,23
1. Dotación fundacional:		653.188,87	653.188,87
- Dotación fundacional		653.188,87	653.188,87
- Dotación fundacional no exigida		0,00	0,00
2. Reservas		0,00	0,00
3. Excedentes de ejercicios anteriores		7.279,36	5.194,25
4. Excedentes del ejercicio	3	1.022,81	2.085,11
A.2- Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A.3- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	1.984.771,05	2.252.657,53
<b>B- PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>513.453,06</b>	<b>397.192,80</b>
1. Provisiones a largo plazo	12	513.453,06	397.192,80
2. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociados a largo plazo		0,00	0,00
4. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
<b>C- PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9</b>	<b>464.654,39</b>	<b>507.583,50</b>
1. Provisiones a corto plazo	12	82.520,71	52.969,90
2. Deudas a corto plazo		179.820,66	178.105,24
- Deudas con entidades de crédito	9	180.287,14	179.776,80
- Otros Pasivos financieros		-466,48	-1.671,56
3. Deudas con entidades del grupo y asociados a corto plazo		0,00	0,00
4. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
5. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		203.490,02	276.882,86
- Proveedores		619,05	551,19
- Otros acreedores		202.870,97	276.331,67
6. Periodificaciones a corto plazo		-1.177,00	-374,50
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO(A+B+C)</b>		<b>3.624.369,54</b>	<b>3.817.902,06</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado) correspondiente al ejercicio 01/01/2023 a 31/12/2023.

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2023	2022
<b>A- EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1- Ingresos de la actividad propia</b>	15	4.581.795,20	4.308.932,45
- Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
- Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		2.272.318,83	2.247.982,88
- Subvenciones, donaciones y legados imputadas		2.309.476,37	2.060.949,57
- Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	15	-41.148,05	-95.417,56
- Ayudas monetarias		-39.894,50	-72.450,35
- Ayudas no monetarias		0,00	0,00
- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
- Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.253,55	-22.967,21
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>		0,00	0,00
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00	0,00
<b>5. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		65.325,45	66.608,10
<b>7. Gastos de personal</b>	15	-3.118.794,19	-3.070.756,80
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	15	-1.423.604,71	-1.201.953,42
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>		-15.064,14	-4.072,24
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente</b>		2.651,67	3.233,92
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		0,00	0,00
<b>12. Otros Resultados</b>		-35.993,73	-1.167,97
<b>A.1- EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		15.167,50	5.406,48
<b>13. Ingresos financieros</b>		14,91	8,65
<b>14. Gastos financieros</b>		-14.159,60	-3.330,02
<b>15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		0,00	0,00
<b>16. Diferencias de cambio</b>		0,00	0,00
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		0,00	0,00
<b>A.2- EXCEDENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		-14.144,69	-3.321,37
<b>A.3- EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>		1.022,81	2.085,11
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>		0,00	0,00
<b>A.4- VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		1.022,81	2.085,11
<b>B- INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		2.111.711,15	2.630.829,69
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		-1.151,58	-15.000,00
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1- VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		2.110.559,57	2.615.829,69
<b>C- RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		-2.378.446,05	-2.207.426,46
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1- VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		-2.378.446,05	-2.207.426,46
<b>D- VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		-267.886,48	408.403,23
<b>E- RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		-266.863,67	410.488,34